



CRÍTICA DE LIBROS:

Fernández Rodríguez, José Julio; Sansó-Rubert Pascual, Daniel; Pulido Grajera, Julia y Monsalve, Rafael (Coords.) (2011):

Cuestiones de inteligencia en la sociedad contemporánea.

Madrid, Ministerio de Defensa.

ISBN: 978-84-9781-721-9, pp. 256

Gabriel Cortina¹
Grupo ATENEA

Antonio Alonso²
UNISCI / Universidad CEU-San Pablo

Copyright © UNISCI, 2013.

Las opiniones expresadas en estos artículos son propias de sus autores, y no reflejan necesariamente la opinión de UNISCI. *The views expressed in these articles are those of the authors, and do not necessarily reflect the views of UNISCI.*

“*Cuestiones de inteligencia en la sociedad contemporánea*” es el fruto de algunas actividades realizadas por el Seminario de Estudios de Seguridad y Defensa de la Universidad de Santiago de Compostela y el Centro de Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN). La iniciativa, que cuenta con el apoyo del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) para la promoción de la cultura de inteligencia, pretende sumarse a las publicaciones de la comunidad científica. El objetivo de los autores es que, el conocimiento que ésta aporta a los decisores públicos, tal vez asegure una base de razonabilidad y eficacia en el proceso de adopción de resoluciones y estrategias.

La obra agrupa un conjunto de dieciséis ensayos sobre retos y amenazas emergentes, que tienen como denominador común a la Inteligencia, entendida como una disciplina y una serie de recursos que sólo ella puede proporcionar a la hora de abordar dichas incertidumbres.

¹ Gabriel Cortina es Director Comercial del Grupo Atenea.

Dirección: Grupo Atenea, c/José Abascal, 18, 28003 Madrid, España. *E-mail:* gcortina@grupoateneasd.es

² Antonio Alonso Marcos es profesor del Instituto de Humanidades “Ángel Ayala”, Universidad CEU-San Pablo, e investigador de UNISCI.

Dirección: Universidad CEU-San Pablo, c/ Julián Romea, 23, 28003 Madrid, España. *E-mail:* aalonso@ceu.es.



Los casos internacionales hacen referencia a diversos países: México (la transformación del Centro de Investigación y Seguridad Nacional y el caso “Nuevo León”), Ecuador (COSENA, DNI y la Comisión de la Verdad) y Perú (caso SINA). También cuenta con un interesante cuadro comparativo sobre el control público de inteligencia en la legislación de Panamá, Colombia, Ecuador, Uruguay, Venezuela y Bolivia.

Asimismo, cuenta con un ensayo sobre la posibilidad de crear un organismo común de inteligencia dentro de la Unión Europea, la protección de datos en Europa (SWIFT y PNR), y otro sobre la relación entre el análisis de políticas públicas e inteligencia estratégica, y las cuestiones de pueden aprender mutuamente. Otros temas tratados son la relación entre organismos España-OTAN; la intervención de comunicaciones digitales (SITEL); un completo planteamiento de la prospectiva y su relación con el desarrollo de escenarios y la toma de decisiones -“*esté donde esté, alguien tiene que ocuparse del futuro*”-; inteligencia tecnológica y su relación con la inteligencia económica, competitiva y la vigilancia tecnológica en el mundo de la investigación; y propuestas de futuro para abordar la criminalidad organizada. Uno de los ensayos que deseo destacar es el dedicado la inteligencia sociocultural y las variantes del análisis como especialización profesional.

Se trata de una publicación muy práctica, aconsejable para la comunidad docente e investigadora, pues todos los ensayos cuentan con un capítulo inicial, a modo de introducción del tema, bibliografía recomendada, y unas conclusiones finales, donde se exponen las ideas más importantes y las pautas de actuación que se proponen.

La obra refleja la paradoja que recorre el trasfondo de uso de servicios de inteligencia en democracia: por un lado, se debe garantizar al máximo la seguridad de los ciudadanos, pero por otro lado también hay que hacerlo desde y para la democracia, y por tanto respetando siempre los derechos fundamentales y las libertades civiles, el Estado de Derecho. Es la ya clásica dicotomía libertad-seguridad que quedó cristalizada en el artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948): “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. Esto se ve en el libro de manera especial a la hora de hablar de SITEL, donde precisamente le faltaría hacer un pequeño paralelismo con la red ECHELON, menos conocida en España por el público general pero que fue fundamental para desarticular el núcleo duro de ETA en 2001 y hasta 2004, principalmente. También, se podría haber hecho alusión a los cambios legislativos operados en EE.UU. tras el 11S con la USA PATRIOT Act, que es el acrónimo de *Uniting (and) Strengthening America (by) Providing Appropriate Tools Required (to) Intercept (and) Obstruct Terrorism*, de 2001.

De entre los estudios de caso propuestos en esta obra colectiva llama la atención la precisión y claridad con la que exponen las complejas relaciones entre las distintas agencias de un mismo país o incluso, en el ámbito europeo, entre agencias de distintos países. En este punto surgen al menos dos problemas, tratados también en el libro (p. 126, entre otros): la radical desconfianza entre agencias, llegando incluso a rivalizar entre sí con un cierto “juego sucio”, y la falta de total transparencia por la sospecha de poner en peligro operaciones propias que pueden llevar años en marcha. El resultado de estos dos problemas es al final el mismo: falta de cooperación entre agencias (ver p. 91).

Otra de las utilidades del libro es la introducción de términos clásicos en las discusiones dentro de la comunidad de inteligencia, expresiones que han pasado al –o provienen del– mundo empresarial, pero que apenas han llegado al público general. Nos referimos a conceptos como “inteligencia sociocultural” o “inteligencia tecnológica”.



Aunque la comunidad da por buena esta nomenclatura, denominar “amenazas preeminentes” (pp. 143ss) al terrorismo transnacional, a las armas de destrucción masiva y al crimen organizado transnacional no parece muy adecuado. Es como la manida expresión “nuevas amenazas”. Ninguno de estos problemas es nuevo. Ni siquiera la piratería es nueva, como tampoco lo es el terrorismo. Todos estos fenómenos existen, prácticamente, desde que el hombre es hombre. Lo que sí ha variado ha sido su proliferación —el número se ha incrementado exponencialmente— y la capacidad de alcance, es decir, de afectar a un número de personas muchísimo mayor, además de traspasar las fronteras nacionales —cosa que los delincuentes pueden hacer con soltura, mas no así los defensores de la Ley—. Sin embargo, estos cambios no hacen que esas amenazas sean nuevas ni preeminentes, pues simplemente responden a los movimientos naturales del ser humano, es decir, el hombre usa en cada momento la tecnología que tiene a su disposición; si en la Antigüedad el hombre sólo disponía de catapultas, sólo podía usar catapultas, pero no bombas atómicas; no hay, por tanto, cambio sustancial. Hay más terrorismo, entre otros muchos factores, porque hay más población mundial y es casi inevitable que surjan perturbados “*freedom fighters*”.

Como toda obra, tiene sus puntos de debate. Aún así, podemos decir que estamos ante un libro bien coordinado y estructurado que ofrece una amplia panorámica sobre los estudios de inteligencia. Cosa que no es nada fácil de conseguir.